

DON JUAN DE AUSTRIA Y SU POLITICA MEDITERRANEA

por CARLOS IBAÑEZ DE IBERO

Marqués de Vulhacén

Académico correspondiente de las Reales Academias
de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas

Don Juan de Austria se presenta como una de las figuras más sugestivas y grandiosas de nuestro siglo XVI, y no tan sólo por su valor militar, desde luego indiscutible, sino también por su perspicacia en materia de política exterior.

Ese hijo natural de Carlos V, habido con Bárbara Blomberg (1), no se parecía a su padre, salvo en el aspecto castrense que predominaba en ambos. Era Don Juan una figura singular propia de su tiempo, con las grandezas y los defectos que imperaban en aquellos días.

Los Embajadores de Venecia, siempre atentos a lo que pasaba en la Corte de Felipe II, se interesaban por Don Juan, y uno de ellos, Girolamo Lippomano, que estuvo acreditado cerca de él durante nueve meses (2), decía en su relación al Senado de Venecia: «Aquel Príncipe —Don Juan— es de mediana estatura, pero bien proporcionado; tiene muy buen aspecto y una gracia admirable; sus barbas son escasas; lleva luengos mostachos; su pelo es rubio, y lo usa largo y rizado, lo cual le embellece sobremanera; sus vestiduras son lujosísimas y elegantes, a tal punto que maravillan a quienes las vieren. Manifiesta su agilidad incomparable y su resistencia física en el manejo del caballo, en el torneo y la esgrima. Juega a la pelota cinco o seis horas seguidas, como los demás, sin reparar en el cansancio; al contrario, pone en ello todo su cuidado, procurando con afán no perder, aunque sea poca la posta; hasta de eso hace cues-

(1) Era Bárbara Blomberg de origen alemán, de condición modesta y de una gran belleza.

(2) En 1575.

tión de honor... No tiene por vergonzosa su condición de hijo natural y lo da a entender en sus palabras... —Don Juan— es sensato, prudente, muy elocuente, hábil y entendido en los negocios, sabe perfectamente disimular y se muestra cortés con toda clase de gentes; siempre usó conmigo del trato más fino. Conoce muy bien el arte de fortificar y artillar, y hablar siempre de empresas y victorias... Se levanta muy temprano, oye misa y concede audiencia a los capitanes de la armada y a las personas de la Corte que necesitan entrevistarse con él; después de esto se encierra con sus secretarios, Soto y Escobedo, y despacha con ellos la correspondencia, o resuelve algunos asuntos de interés general... No come en público ni tampoco en privado, que acostumbra a hacerlo con personas de categoría. Después de cenar, cuando no preside el Consejo de Guerra, o del Estado, se dedica a los ejercicios que se han dicho, pero no diariamente, pues con frecuencia permanece sólo en su despacho, escribiendo.»

Además del castellano, seguirá diciendo Lippomano, habla conmigo, muy bien, el francés (3); comprende el flamenco y el alemán; también podría expresarse en italiano, pero apenas se atreve; desea que lo tengan por español en todo.

En Nápoles su Consejo se compone de seis personas: «El Virrey, D. García, Antonio Doria, el duque de Sessa, el marqués de Santa Cruz y D. Juan de Cardona. Tiene 40.000 ducados para cubrir los gastos de su casa y cada dos o tres años percibe una cantidad de 80 a 100.000 ducados de una vez; pero todo eso es poco, pues D. Juan es muy generoso...» Estudiando otro aspecto de la personalidad de Don Juan, añadía Lippomano: «Dijo un día públicamente, que si él supiera de otro hombre en este mundo, con mayores deseos de reputación y gloria que D. Juan de Austria, se lanzaría por la ventana envuelto en su desesperación. Esa ambición que yo tildaré de honorable, le ocasiona padecimientos secretos por las dilaciones españolas, que él cree perjudiciales (al buen gobierno) de los Estados del Rey Católico, y de tal naturaleza que han de entorpecer el curso de su gloria, mediante la cual parece que aspira a una corona, andando el tiempo... En los días de la Liga (4), y cuando la expedición contra los turcos, creía, según dicen, que nuestra República le proporcionaría algún Estado en Levante; la disolución de la Liga puso fin a

(4) Se refiere Lippomano a la Liga Santa contra los Turcos.

(3) Lo hablaba, pero no lo escribía.

esas esperanzas... En lo referente a España, no hay duda de que ha prestado servicios señalados a la Corona, y, en su consecuencia, el Rey lo quiere de veras y proveerá con creces a su engrandecimiento, siempre que manifieste el mismo respeto al Monarca. Con los años se afianzará su buen juicio y mejorará de día en día, el concepto que tiene de él; dará mayores satisfacciones al Consejo de España; está muy descontento de ese Consejo; pero disimula y procura atraérselo y triunfar de la envidia que le manifiestan. Aunque resulta evidente que el Rey no desmembrará jamás de su Corona parte alguna para ofrecérsela, él espera adquirir algo, algún día, cuando se presente la ocasión, y, cierto, sabrá no desperdiciarla...» (5).

Era Don Juan todo lo contrario de una figura en medias tintas; sus rasgos eran perfectamente acusados, y tanto sus virtudes como sus defectos se destacaban con suma claridad.

Naturaleza propensa a los contrastes: duro y hasta violento en algunos casos, inclinábase a la ternura según y cómo se presentaran las cosas; desde luego procuraba suavizar sus impulsos y sujetarse a la razón, sobre todo en los asuntos públicos; a primera vista pecaba por excesiva franqueza; pero no siempre era así, pues cuando precisaba sabía amoldar su conducta a las circunstancias del momento, como buen político que era.

De espíritu levantado y animoso, hábil en trato de gentes, cautivó a la mayor parte de los que tuvo a sus órdenes, aunque su ambición y el favor que disfrutó trajéronle enemigos y envidiosos sin cuento.

Valiente y hasta temerario en la pelea, mereció sobre el particular múltiples elogios y hasta Felipe II, tan poco expresivo en general, le mandaba el siguiente mensaje después del combate de Lepanto: «Me he alegrado tanto —decía— que no lo podré encarecer, y no menos con las particularidades que he entendido del gran valor que haveis mostrado en esta jornada en dispensarlo y ordenarlo todo por vuestra persona y trabajo, como convenía para tan gran negocio, y en señalaros y enseñar a los demás lo que habían de hacer, que sin duda ha sido la principal causa y parte desta victoria; y ansí a vos (después de Dios) se ha de dar el parabién y las gracias della, como os lo doy, y a mí de que por mano de persona que tanto me toca como la vuestra, y a quien yo tanto quiero, se haya hecho un tan

(5) *Relazioni degli ambasciatori Veneti al Senato*. Serie II, tomo II, páginas 307-309.

gran negocio, y ganando vos tanta honra y gloria con Dios y con todo el mundo, en honra y beneficio de la cristiandad y daño de sus enemigos...» (6).

La carta no podía ser más explícita y en ella se tributaba a Don Juan el merecido elogio por tan gloriosa empresa.

Sobre esto, precisamente, del criterio que sustentaba Felipe II con respecto a Don Juan y de las relaciones habidas entre los dos hermanos, se ha escrito mucho, y no siempre con la debida imparcialidad. Lo cierto es que eran ambos muy distintos de ánimo, de carácter y de conceptos: el hijo natural de Carlos V reunía, como se ha dicho, todas las características del guerrero en aquellos tiempos; Felipe II, por lo contrario, era poco aficionado a guerras, aunque tuvo que hacerlas; tenía las condiciones y algunos defectos del hombre de gabinete; se fiaba demasiado de papeles, vivía mejor en la soledad; Don Juan era expresivo, directo en sus juicios, en tanto Felipe II se mostraba por lo general retraído y suspicaz; el uno era dinámico, brillante y bastante impulsivo, mientras el otro era prudente y precavido. El Emperador Carlos V, había inculcado a su legítimo heredero el principio de no acordar nada precipitadamente, y tenía sobrada razón; mas Felipe II exageraba esa tendencia; no pensaba que mientras él meditaba sus enemigos podían ofenderle.

De la propensión de Felipe II por estudiarlo todo con meticulosa instancia, se originaban inconvenientes para el despacho de asuntos; con frecuencia se expresaban sobre el particular diversos colaboradores del rey prudente, pero nadie como Don Juan trató de vencer la excesiva quietud tan peculiar de aquel monarca; aunque para ello no prescindiera nunca del debido respeto a la persona del Rey, sus continuas reconvenciones producían disgusto, predisponiendo a aquél a escuchar las insinuaciones calumniosas de los que tenían interés en perder a Don Juan.

En suma, la disparidad de genio y de criterio entre ambos hermanos, unida a las intrigas de los envidiosos, y a la perfidia del Secretario Antonio Pérez, determinaron con el tiempo un cierto malestar, cuyos efectos dejáronse sentir a medida de las pretensiones manifestadas por Don Juan de Austria (7).

(6) CAYETANO ROSELL: *Historia del combate de Lepanto*. Madrid, 1953, apéndice XV. En esa carta se denegaba a Don Juan licencia para acudir a Madrid y se le ordenaba invernar en Mesina.

(7) Don Juan pretendía la corona de algún reino y la categoría de Infante.

Sin que hubiere precisamente envidia por parte del monarca, como algunos autores lo pretenden, quizá no le agradara aquel resurgir tan brillante de la figura paterna, en su aspecto castrense, comparada con la suya. Insistimos sobre el particular y las divergencias entre ambos hermanos por el efecto que tuvieron sobre el transcurso de los acontecimientos, entorpeciendo la buena marcha de la política exterior.

Cuando el mando de las galeras, cobró Don Juan, afición a la mar y principió a considerar el problema de nuestras comunicaciones en el Mediterráneo. En su correspondencia con el Rey, con el Duque de Alba, con el Príncipe de Eboli, con Don García de Toledo y otros, aparece de modo inequívoco su criterio sobre el particular.

Sus ideas en lo que a Túnez y las regiones comarcanas se refiere se expresaba en la exposición que hizo al Consejo, reunido después de la toma de aquella plaza por las fuerzas de España el 12 de octubre de 1573 (8), y en la carta que dirigía a su hermano el 18 de aquel mes: «Era de tan gran importancia —se decía en ella— el echar los turcos de esta provincia de Africa, que ninguna cosa podía al presente ser de mayor, por las causas que adelante se dirán. Primeramente, que estando la isla de Sicilia de la ciudad de Túnez no más de navegación que de una noche y un día, la costa del reino de Nápoles y las islas de Cerdeña, Mallorca y Menorca tan cerca como están, y teniendo los turcos un asiento, seguro en estas partes, fortificando a Puerto Farina o a Bizerta podría ser grande el daño que de continuo hiciesen en los Estados de Su Magestad, y muy grande el aparejo que el enemigo tendría para juntar una Armada, con la cual no solamente inquietase las dichas islas; pero aun los Reinos de España, y a este propósito se redujo a la memoria que el Emperador Nuestro Señor con maduro consejo juntó una armada y un ejército tan poderoso como se sabe, y vino en persona a sacar como sacó a Barba Roja de estas partes, donde el turco le había enviado con su armada y un millón y doscientos mil ducados para que desde aquí infestase la cristiandad como de lugar y sitio muy aparejado para ello. Se ha ido asimismo considerando que no echando los turcos de estas provincias y haciéndose fuertes en ellas, con gran facilidad podrían darse la mano con los demás que están a la parte de poniente; y con

(8) Como es sabido, dicha plaza fue recuperada por los turcos el 6 de septiembre de 1574 (toma de La Goleta el 23 de agosto y del Fuerte Nuevo el 6 de septiembre).

ayuda de los moros y asegurarse de alguno de los Puertos que están en aquellas partes, pudiesen echar un gran número de gente en España y estorbando la navegación y contrato de las Indias, dar muy grande trabajo a aquellos Reinos, como por experiencia se sabe que le han dado por lo pasado, que guardándose esta costa y fortificando el Puerto, en el cual se podrían recoger el número de navios que Su Magestad ordenase se vendrían a evitar los grandes daños que los Corsarios de Berbería hacen en los Estados de Su Magestad. Que conservándose Túnez, se pueden entretener los inviernos en Berbería los soldados con que Su Magestad ha de guardar los veranos de la Armada del turco, los Reinos de Nápoles y Sicilia con mucho menos coste de la que se tiene y menor graveza de sus vasallos, conservándose los soldados en milicia y ejercicio de ella. Que hallándose Su Magestad armado en estas partes se puede estar con prevención para ofender al enemigo, y quanto más conveniente sea procurar ofender que aguardar a ser ofendido, se deja entender fácilmente. Que muy grande parte de los gastos y costas que en estas partes se tuvieren, ordenadas las cosas de este Reino se podrán sacar de él mismo, y ayudarse mucho este Estado con los otros de Su Magestad de ocupar una provincia tan importante, es muy grande...» (9). No menos explícito mostrábase Don Juan de Austria en la carta que dirigía al Duque de Alba después de la toma de Túnez: «A las doce del presente —decía— screni (escribí) a Vm. y le dí aviso cómo con la gracia de Dios hania (había) ocupado con el ejército del Rey, mi Señor, la ciudad de Túnez, y quedaua (quedaba) dentro della. Después se ha ydo considerando que será gran servicio de Dios n. Señor, que la dicha ciudad se conserne (consERVE), y se procure de alexar los turcos desta provnica (provincia), pues estando tan cerca de las costas de Italia, y siendo el Señor dellas enemigo tan potente como es con mucha razón se dene (debe) temer que podrían con el tiempo, dexándolos tomar rayzes en estas partes, hazer gran daño a la Cristiandad, y particularmente a los Estados de Su Md. Por esta causa ha parecido hazer un fuerte en la dicha Túnez que sea capaz de 8 mil infantes, y que la parte de ellos que cupieren en el Alcaçava de la dicha ciudad estén en ella hasta que el fuerte se ponga en defensa; y assi he ordenado que queden cuatro

(9) Copia de carta original de Don Juan de Austria a Felipe II, fechada en Túnez a 18 de octubre de 1573. Los párrafos que se citan figuran en la relación que acompaña la carta. Arch. de Simancas, Estado, leg. 487.



Don Juan de Austria. Cuadro de autor anónimo. (Foto Ruiz Vernacci).

LÁMINA II



Escudo de don Juan de Austria, existente en la Armería Real, según la litografía que aparece en el *Museo Español de Antigüedades*, escrito bajo la dirección de don Juan de Dios de la Rada y Delgado; tomo V, Madrid, imprenta de T. Fortanet, 1875.

mil infantes españoles a carga de Andres de Salazar, alcaide de Cabeça y principal de la dicha gente queda Gabriel Cerbellón, Capitán General de la Artillería, municiones y otros aparejos necesarios a la defensa de dicha fuerza...» (10). Traduciendo los postulados de Don Juan al lenguaje actual, resulta que era partidario de tomar la ofensiva contra turcos y berberiscos en el Mediterráneo, y para ello principia por afianzarse en Túnez como base de operaciones marítimas y terrestres y asentar firmemente el poder de España sobre aquella Plaza (11). Más adelante, según las conveniencias, se irían ensanchando nuestros dominios en dirección a otros lugares del litoral africano. La toma de Argel entraba en el plan propuesto (12).

Conforme al antiguo designio de Cisneros, hecho suyo por los Pontífices, no habíase de limitar la conquista al mero propósito de ocupar puntos aislados en la costa, sino de encauzar una política de penetración y de trato asiduo con las tribus circundantes.

Todo esto se completaba en otra dirección con el afianzamiento de nuestro protectorado indirecto sobre Génova, como más adelante se verá. De sufrir efectos la política en cuestión, cosa difícil, pero no imposible en aquellos tiempos, se resolvía el magno problema de nuestras comunicaciones en el Mediterráneo central y occidental, y se imponía la hegemonía de España sobre ese mar de tan vital importancia para el Imperio. La última empresa de gran envergadura que acometieron los turcos en el Mediterráneo, fue precisamente la recuperación de Túnez; a partir de aquella época principió la decadencia turca en el mar; luego, si hubieran prevalecido cuando la toma de Túnez los designios de Don Juan, es posible que aquellas aguas, en su parte central y occidental, habrían quedado despejadas de otomanos, y los berberiscos reducidos a sus propios medios.

Y no es que los Reyes de la Casa de Austria dejaran de lado tan

(10) Carta de D. Juan de Austria al duque de Alba, fechada en Túnez a 18 de octubre de 1573 (docum. de la Casa de Alba, loc. cit., págs. 349-50).

(11) Además de esto, quizá moviera a D. Juan el propósito de hacerse coronar Rey de Túnez, lo que no consiguió.

(12) En una carta dirigida a Margarita de Parma y fechada en Nápoles a 26 de junio de 1573, decía D. Juan: «Yo he deseado estrañamente hazer la jornada de Argel, y principalmente este año que la armada enemiga no saldrá tan numerosa de bien armadas galeras que osára desviarse d'estos mares y en tiempo tan al invierno como fuere al fin de agosto...» BALTASAR PORRENO: *Historia del Serenísimo Señor Don Juan de Austria...* (escrita en el siglo XVI y publicada en manuscrito, en Madrid, año 1899, por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, con introducción, notas y apéndice de Rodríguez Villa).

primordial asunto; pero, embargados por sus empresas en Europa, fundamento del Imperio, carecían de una política africana realmente eficaz. En las postrimerías del reinado de Carlos V, después de varios intentos (13), algunos de ellos gloriosos (14), quedaba Africa del Norte en peores condiciones para España, que al hacerse cargo aquél del supremo poder, y los berberiscos infestaban el Mediterráneo. En cuanto a Felipe II, siguió en sus comienzos las trazas del Emperador, sin mejor resultado, hasta la conclusión de la Liga Santa.

A partir de Lepanto pudo entreverse con fundamento la primacía de España en el Mediterráneo; pero fracasó la Liga de Potencias Cristianas.

Tanto Carlos V como Felipe II partían de un criterio equivocado cuando pretendían ocupar en la costa africana diferentes puntos aislados entre sí, no siempre debidamente fortificados y pertrechados. Don Juan disenta de ese parecer, y cuando la toma de Túnez determinó fortificar la plaza, aun cuando su hermano se inclinara por el desmantelamiento de la misma, aunque conservando La Goleta; la determinación de construir el fuerte por parte de Don Juan causó disgusto y hasta suspicacias en el ánimo de Felipe II (15).

Decíamos anteriormente que la política mediterránea de Don Juan se completaba con el afianzamiento de nuestro protectorado indirecto sobre Génova. La plaza de Génova, por su posición geográfica de enlace entre España y sus Estados de Italia, desempeñaba un papel de gran importancia en el sistema de nuestras comunicaciones marítimas en aquellos tiempos. Era Génova punto de apoyo en la ruta marítima desde Barcelona a Nápoles, así como lugar de embarque para las tropas alemanas e italianas procedentes del Milanesado o de arribada en lo que afectaba a los contingentes procedentes de España con destino a Lombardía.

Valiéndose en gran parte de los Doria, sostenía Felipe II disimuladamente el protectorado sobre aquella República. En cuanto a Don Juan era, como se ha dicho, partidario de afianzar el predominio de España en esa comarca.

Era crítica la situación interior en la República de Génova; dos

(13) Incluso procurando negociar con Barbarroja, como lo hizo en diferentes ocasiones.

(14) Como la toma de Túnez por Carlos V.

(15) En su colección de documentos inéditos, t. III, págs. 136-142 y 145-146, se trata de si convenía o no desmantelar la plaza de Túnez.

bandos opuestos disputábanse el poder: el de los nobles «viejos» y el de los «nuevos», que se denominaban, respectivamente *Portal de San Lucas* y *Portal de San Pedro*; los primeros, patrocinados por el Rey de España, y los segundos, más o menos disimuladamente, por el de Francia; el conflicto inmediato, aunque grave, por el carácter de los disturbios, pues los «nuevos» amenazaban con expulsar a los «viejos» del territorio de la República, no era lo que preocupaba mayormente al Rey de España, sino las posibles derivaciones de tan complicado juego, por los grandes intereses movidos bajo mano (16). Felipe II y Don Juan de Austria coincidían por completo en la política de apoyo dispensada a los nobles «viejos», pero disentían en el aspecto fundamental del problema, cuya solución podía entreverse de dos formas: O restablecer el *Statu quo ante* a favor nuestro, reponiendo los nobles «viejos», de acuerdo con el parecer de Felipe II, o imponer la hegemonía española, conforme al designio de Don Juan de Austria; desde luego era cuestión delicada, por el peligro de encender la guerra en Italia; pero tan agudo se presentaba el conflicto, que podía precisar el empleo de la fuerza.

Como primera providencia, había resuelto Felipe II comisionar a Don Juan de Idiaquez y a Don Sancho de Padilla para negociar con los bandos de Génova y en eso estaban desde primeros de octubre de 1573.

Don Juan, que estaba en Nápoles, carecía de fondos: «He empeñado —decía a Margarita de Parma— plata y prendas mías para despedir un golpe de infantería italiana y para despachar una banda de galeras; pero harto me queda, pues ni a naves ni a infantería española ni alemana puedo dar un ducado. Ando buscándolo por todas las vías posibles; y no hallándolo qué he de hacer de mí; porque volver las espaldas a tanta máquina, dexándola tan quebrada, no conviene ni al servicio de S. M. ni a mi reputación...» (17). Por fin llegaron las sumas destinadas a los pagos más urgentes.

Cumpliendo las órdenes del Rey, salió Don Juan para Génova y en esa plaza procuró negociar los asuntos de su República (18).

(16) MARQUÉS DE MULHACÉN: *Don Juan de Austria, político e innovador*. Madrid, 1944, pág. 244.

(17) Carta de Don Juan de Austria a Margarita de Parma, fechada en Nápoles a 9 de enero de 1574 (PORREÑO, *loc. cit.*, págs. 338-39).

(18) Estuvo en Génova desde el 29 de abril al 7 de mayo, plazo demasiado corto para conseguir algo concreto.

Se anunciaba la aparición en aquellos mares de una flota turca de mucho bulto y temíase que fuere destinada al ataque de la ciudad de Túnez.

Don Juan de Zúñiga, embajador de España en Roma, decía en carta dirigida al Rey: «Lo que se apareja para el socorro (de Túnez) va muy despacio porque pende todo de los dineros que ha de traer Juan de Soto (19), y aunque fuesen de contado, no habiendo hasta agora nueva de su partida de Madrid, parece que llegará tarde» (20). Cuando sólo faltaban unos pocos días para el asalto final a La Goleta, seguía escribiendo Don Juan de Zúñiga: «Yo estoy muy confiado que aquellas plazas (21) se han de defender de por sí, y así no me da tanto cuidado el ver el socorro tan atrás...» (22). Por lo visto se mostraba Zúñiga poco enterado del estado de defensa de Túnez, pues no estaba dicha plaza en condiciones, ni las obras de fortificación terminadas, por falta de materiales.

En cuanto se enteró Don Juan de Austria de la arribada de los otomanos, escribió al Virrey de Nápoles y al Regente de Sicilia para que despachasen con toda brevedad la provisión de las dos plazas «como se les tenía encargado y escrito, y ellos prometido muchas veces» (23). Pero tanto el Cardenal Granvela como el Duque de Terranova descuidaban tan principal asunto.

En Madrid el Rey se contentaba con recomendar a Granvela y Terranova el cuidado de las plazas de Mesina, Augusta, Siracusa, Trapani y Palermo, «sin olvidar —decía— de socorrer a mi hermano y mirar por las cosas de Berbería».

A Don Juan se le autorizaba para obrar conforme a las circunstancias, pero se le advertía que «eran bastante defensa dos mil infantes en la Goleta, porque no la cargase de mucha gente, pues sabía el estorbo y inconveniente que solía ser...» (24).

En vista de ello, despachó Don Juan las oportunas instrucciones a Cardona, mandándole salir para Túnez con sus Galeras y proveer a

(19) Secretario en aquellos tiempos de Don Juan de Austria.

(20) Carta de Don Juan de Zúñiga al Rey, fechada en Roma a 11 de agosto de 1574 (colec. de docum. inéditos, t. 28, págs. 188-89).

(21) Se refería a Túnez y La Goleta.

(22) Carta de Don Juan de Zúñiga al Rey, fechada en Roma a 14 de agosto de 1574 (colec. de docum. inéditos, t. 28, pág. 190).

(23) V. DER HAMMEN: *Historia de Don Juan de Austria*. Madrid, 1627, folio 179.

(24) V. DER HAMMEN: Opús. cit. Madrid, 1627, folio 181.

Gabriel Cerbellón; Bernardino de Velasco debía traer a Túnez cuatro compañías de italianos con objeto de reforzar la guarnición; se juntó con Cardona en Palermo y ambos arribaron a Túnez el 28 de mayo.

El ataque de aquella Plaza por los otomanos principió el 27 de junio de 1574; traían los turcos una imponente armada fuerte de 230 galeras al mando de Uluch Alí y 40.000 hombres a las órdenes de Sinan Bajá, yerno del Sultán de Turquía.

Procedía Don Juan a juntar gente para la armada; desde Génova se quejaba de faltar «tiempo y dineros», como decía (25).

El 7 de agosto con 20 galeras, zarpa de Nápoles, sin permiso de su hermano; el día 17 está en Nápoles y aguarda instrucciones de Felipe II, que no llegan.

Se acerca a Mesina y después a Palermo, donde reúne unas 60 galeras, incluyendo las del Pontífice; vive angustiado, pues desde el 14 de agosto carece de noticias de La Goleta. Intenta pasar adelante y zarpa para Propani con ese fin; pero el temporal le impide cumplir su propósito y tiene que permanecer por fuerza en Propani.

El 23 de agosto se apoderan los turcos de La Goleta y el 6 de septiembre del Fuerte Nuevo.

Don Juan, que se ha enterado de tan lamentable suceso, escribe a Doña Margarita de Parma: «Cuando partí de Nápoles, aquel día se perdió la Goleta y apenas pude juntar media armada en Palermo quando siguió a la Goleta el fuerte de Túnez: de manera que al diligentarme a partirme de Lombardía sin orden también ha sido inválido ¿qué fuera si la esperara hasta quando me llegó, que fue estando en Palermo? Al fin todo va, Señora, en peligroso estado; y en verdad que no es en parte toda la culpa de Su Magestad, sino en consentir a los que gobiernan sus Estados que no tengan por tan suyo el vezino y el que no lo es, como el que es a cargo de cada ministro...» (26).

La pérdida de Túnez fue debida a varios errores y abandonos, entre otros el de no tener la armada lista y preparada como fuere menester; también la falta de subsidios, o el atraso en proveerlo; tampoco los virreyes cumplieron con su obligación.

(25) Carta de Don Juan de Austria al Prior D. Hernando de Toledo, fechada en Génova a 20 de julio de 1574 (docum. de la Casa de Alba, loc. cit., pág. 359).

(26) Carta de Don Juan de Austria a Margarita de Parma, fechada en Trapani a 3 de octubre de 1574 (PORREÑO, loc. cit., pág. 340).

Vuelto Don Juan a España, le confirió Felipe II su lugartenencia en los Estados de Italia; zarpaba el hermano del Rey rumbo a Spezzia y a Nápoles, en donde arribaba el 20 de junio de 1575.

En las instrucciones del Rey a Don Juan de Austria, se indicaban algunos extremos, aunque ni muy extensos ni muy precisos, relacionados con el asunto de Génova antes citado.

El 13 de septiembre, cumpliendo Don Juan las órdenes del Rey, daba licencia a los nobles «viejos» para que pudiesen valerse de sus galeras y cumplir con ellas lo que conviniere a su causa.

Sobre el particular, Don Juan escribía lo siguiente al duque de Saboya, en carta fechada el 13 de septiembre de 1575: «Viendo su Magestad —decía— el mal estado en que están las cosas de Génova... y la pertinacia de los nuevos y del pueblo en no venir a concierto... la desesperación en que se hallan los viejos, las justificaciones que se han hecho por su parte para el concierto, la grande instancia que le han hecho, que les dé licencia para que con sus galeras y fuerzas puedan volver por su causa...» (27).

Por otra parte, Juan Andrea Doria se apoderaba de Spezzia y de Porto Venera y adelantaba sus fuerzas camino de Génova.

Entre tanto, y mediante las gestiones de Idiaquez, «nuevos» y «viejos» habían contraído un compromiso y una tregua por quince días, prorrogada después hasta finales de octubre.

De lo anterior se infiere, cuando se examina la labor tanto castrense como política de Don Juan de Austria, en el plan mediterráneo, que sus hechos cumbres se concretaron en el combate de Lepanto y en la toma de Túnez; posteriormente no consiguió Don Juan el beneplácito del Rey en lo de plantear y llevar a bien una política coordinada de tipo mediterráneo, debido esto en parte a las intrigas y envidias de la Corte, a las suspicacias engendradas por las pretensiones de Don Juan, y a las demoras en cuanto se refería a instrucciones y fondos, para cumplir una empresa de envergadura.

(27) Archivo de Simancas, Estado, leg. 1.067.